



Universidad Veracruzana

Xalapa de Equez, Ver. a 15 de agosto de 2022

CIRCULAR No. UEP/009/2022

A los Directores(as) de Facultades e Institutos, Coordinadores(as) de Centros y Coordinadores(as) de Programas de Posgrado de la Universidad Veracruzana

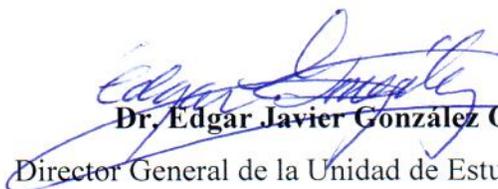
En atención a las recomendaciones del Consejo Consultivo de Posgrado y con la autorización de la Dra. Elena Rustrián Portilla – Secretaria Académica, me permito informales que a partir de la próxima convocatoria de ingreso a posgrado, que se publicará en el mes de septiembre, el número mínimo de aspirantes aceptados para abrir el programa será de cinco.

Por lo anterior, les invito a reforzar sus estrategias de difusión, promoviendo su programa de posgrado en las propias entidades de la UV, así como en otras instituciones académicas que les permitan captar un mayor número de aspirantes y no poner en riesgo la apertura de generación. Algunos métodos pueden ser la elaboración de documentos informativos, programar conferencias o talleres, visitas de orientación, distribución de contenido por medios digitales o las que ustedes consideren adecuadas para su programa educativo.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención que se sirvan prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

A t e n t a m e n t e

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”


Dr. Edgar Javier González Gaudiano
Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado



C.c.p. Dra. Elena Rustrián Portilla – Secretaria Académica
C.c.p. Direcciones Generales de Área Académica
C.c.p. Vicerrectorías
C.c.p. Coordinaciones Regionales de Posgrado
C.c.p. Archivo

Enviada por correo (15/08/2022)

Dr. Luis Castelazo Ayala s/n,
Col. Industrial Ánimas
C.P. 91190
Xalapa de Enríquez,
Veracruz, México.

Conmutador
(228) 842-17-00
Extensión
13130

edgagonzalez@uv.mx

Página Web
<http://www.uv.mx/posgrado>